Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

San Bernardo del Viento, doce (12) de diciembre de 2023

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: SANDY PAOLA PAEZ ARRIETA
DEMANDADO: GUSTAVO ADOLFO LÓPEZ ÁLVAREZ
RADICADO: 2022-00372

Revisado el expediente frente a la solicitud presentada por la apoderada de la parte demandante, estima el juzgado estar dados los presupuestos de ley para que proceda la orden de entrega de los títulos judiciales que se encuentran a favor de este proceso a nombre de la accionante por intermedio de su apoderada con facultades para recibir, doctora Marena Bravo Teran, por estar autorizado por ley para tal acto, siendo razón suficiente para acceder a lo solicitado.

En mérito de lo expuesto se...

RESUELVE

Ordenar la entrega de los depósitos judiciales existentes y los que se sigan causando, hasta concurrencia del crédito y las costas causadas a favor de la parte actora en esta actuación, autorizando para su retiroy cobro, por tener facultades legales para ello a la doctora Marena Bravo Teran, identificada con la cedula de ciudadanía Nº 26.137.346.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Juan Carlos Corredor Vasquez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

San Bernardo Del Viento - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **39421c0d9ae76641a1a8448be750f455acdf2f98cb11717f4c0d310f41f52cff**

Documento generado en 12/12/2023 04:43:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica